

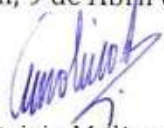
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASYASEI S. A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2.014.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las 11h40, en el inmueble ubicado frente a la calle Boyacá No. 1107 entre P. Icaza y 9 de Octubre, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **MASYASEI S. A.**, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2.013; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del 2.013; **3)** Conocer y resolver sobre el Balance General con el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2.013; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el Sr. Mauricio Molina Plaza, en calidad Ad-hoc, y actúa como Secretaria, la Gerente General señora Vilma Patricia Molina Rodríguez. La presidencia dispone que la señorita Secretaria, tome lista de los accionistas asistentes, la misma que fue la siguiente: Mauricio Molina Plaza, propietario de setecientas acciones; y, Ruth Ramírez Pozo, propietaria de cien acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico del 2.013. La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe de la Comisaria, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del 2.013. Por secretaría se lee el informe de la Sra. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.013. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance 2.013; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.013.- Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es: Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2.014.- el Sr. Mauricio Molina Plaza, mociona por que se nombre como Comisaria para el ejercicio económico 2.014, a la Sra. Glenda Mariana Barros Rodríguez. Moción que es apoyada por los accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisaria de la compañía para el ejercicio

económico del 2.014, a la Sra. Glenda Mariana Barros Rodríguez. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. f) Vilma Patricia Molina Rodríguez- Secretaria de la Junta-Gerente General; f) Mauricio Molina Plaza- Presidente Ad-hoc-Accionista; y, f) Ruth Ramírez Pozo-accionista.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 9 de Abril del 2.014



Vilma Patricia Molina Rodríguez
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
MASYASEI S. A.